



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Sábado 9 de Enero de 1892.

Núm. 243.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración  
CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25.  
En las restantes..... 0'10  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
nicados a precios convencionales.  
Se reciben anuncios y suscripciones  
en la Administración y en la li-  
brería de D. C. Uxo Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Julian.  
SANTO DE MAÑANA—San Juan.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
de la mañana, 3°; á las 3 de la tarde, 3°  
El barómetro marca lluvias.

Teatro.—Función para hoy, *Niña Pancha* y *El mismo Demonio*.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*,  
*debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles* y *ra-  
quíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Cange de amortizable, gratis.  
—Véase anuncio pag. 14.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para  
Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).



Se vende una partida de carneros en la granja de Ontoria Rio-Ancos; y abono de palomina en la expresada granja y en la casa-monte de Vizmallo, de la pertenencia del señor conde de Encinas.

Los que se interesen en dicha compra, pueden dirigirse á D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, Puebla 7, principal, Burgos.

**Cochero.**—Se necesita uno soltero que sepa bien su obligación, con buenos antecedentes para vivir en casa de los amos.

En la imprenta de este periódico, calle de los Cubos, núm. 3, informarán.

**Pérdida.**—En la tarde del 5 del corriente se extravió un pendiente de brillantes en el trayecto que media desde la calle de Vitoria á la estación del ferrocarril.

La persona que lo hubiere encontrado pueda entregarle á su dueño, el Fiscal de esta Audiencia, que vive en dicha calle, 18, 3.º que le gratificará.

**Traspaso.**—Se hace de la taberna de la casa núm. 4, calle de Cantarranas, con todos sus enseres, géneros y con habitaciones cómodas y desahogadas que pueden dar gran amplitud al establecimiento.



LA SEÑORA  
DOÑA DOMINICA ORDOÑEZ ZORRILLA  
VIUDA DE D. VALENTIN GONZÁLEZ

Ha fallecido en el día de hoy á la edad de 80 años  
(E. P. D.)

SUS DESCONSOLADOS HIJOS D. IGNACIO, DOÑA MARGARITA Y D. LEÓN, NIETO, BIZNIETOS, HIJOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y TESTAMENTARIOS,

Suplican á sus numerosos amigos, que por olvido involuntario no hubieran recibido esquila de defunción, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar, el primero mañana á las 10 y 1/2 de la misma en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, y los segundos en los días 14 y 15 á las 9 y 1/2 de la mañana.

Burgos 9 de Enero de 1892.





Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santiago el lunes 11 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA  
DOÑA MARÍA DEL ROSARIO MAZÓN  
Y MONASTERIO

SUS SOBRINOS DOÑA ADELAIDA, D. FEDERICO Y D. ISIDRO PLAZA,

Suplican á sus numerosos amigos, tengan presente en sus oraciones á la finada.

### CRÓNICA LOCAL

Dice un periódico de Valladolid:

Un sugeto llamado Gonzalo Santa María, fugado hace tres meses del Hospicio de Burgos ingresó á los pocos días en el de esta ciudad, y anteayer [se fugó nuevamente, siendo detenido por los agentes de orden público y conducido al Depósito Municipal. El Sr. Gobernador ha ordenado sea trasladado á Burgos, custodiado por la Guardia civil.

Los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 11 del actual, en la parroquia de Santiago, por el alma de la Sra. doña María del Rosario Mazón y Monasterio, recibirán la limosna de ocho reales hasta las nueve y desde esta hora en adelante, la de catorce.

¿Nos podrá decir el presidente de la Comisión de consumos, si la licencia para el uso de armas que hacen los dependientes que se hallan en el Hospital del Rey les autoriza para dedicarse á cazadores de oficio, como lo vienen ejerciendo hace cuatro ó cinco días, con menos cabo de los vecinos del referido barrio, á cuyas aves domésticas ahuyentan con el frecuente tiroteo que convierte aquel sitio en una escuela de tiro?



Ha fallecido en esta ciudad á la avanzada edad de 80 años, y después de recibir los auxilios de la iglesia, la señora doña Dominica Ordoñez Zorrilla, madre de nuestros apreciables amigos D. Ignacio González, D. León y doña Margarita, á los que, como á toda su distinguida y numerosa familia, acompañamos en el sentimiento por la desgracia sufrida.

El jefe de Fomento, D. Eduardo Pita, ha presentado á la firma del Gobernador interino Sr. Ureña una circular por la que con arreglo á la ley se prohíbe terminantemente el ejercicio de la caza en los días de nieve y en los llamados de fortuna, aun á aquellos que estén provistos de la correspondiente licencia, encargando bajo la más estricta responsabilidad á la Guardia civil, alcaldes y demás funcionarios el exacto cumplimiento de esta orden, que en breve se publicara en el *Boletín oficial* de la provincia.

Muy bien nos parecen las medidas adoptadas por la autoridad gubernativa y el Sr. Jefe de Fomento

Por motivos que nos son desconocidos y que respetamos, se ha separado de la redacción de *El Fomento*, nuestro apreciable compañero en la prensa D. Manuel Saiz Celma.

Ha sido nombrado nuestro particular amigo el joven é ilustrado sacerdote don Alberio Cuesta Gredilla, capellán segundo de la distinguida Comunidad de religiosas Salesas, recientemente establecida en esta población y de la que lo es primero, nuestro no menos apreciable amigo D. Prudencio Melo y Alcalde.

Felicitamos á ambos señores, y deseamos que tan ilustre corporación, se arraigue en nuestra capital.

A pesar de la excitación que hacíamos en nuestro número anterior, no parece que adelanta gran cosa la suscripción abierta para cubrir el empréstito municipal de 500.000 pesetas.

Es de lamentar el retraimiento que se nota en los capitalistas burgaleses, pero á fuer de imparciales debemos consignar que tal vez las condiciones ventajosas en que la corporación municipal pretende realizar el empréstito, sean la causa de la paralización que en estos últimos días se viene observando.

**Sección religiosa.**—Mañana predicará en el S. T. M. el M. J. Sr. D. Ignacio Artiñano Orbeagozo, canónigo magistral.

—La asociación de Teresianas practica los ejercicios mensuales en el convento de Carmelitas.

A las siete de la mañana es la misa de la comunión, y los ejercicios de la tarde tendrán lugar á las cuatro y media.

—En el de Concepcionistas de San Luis, la venerable Orden Tercera celebra los cultos ordinarios á la hora de costumbre, sin que haya alteración alguna en los de los demás templos de la población.

**MISAS.**—A las doce en la Catedral, San Cosme, San Gil y San Lorenzo; á las once y media en San Gil; á las once en San Lorenzo, Santiago y San Lesmes; á las diez y cuarto en San Cosme; á las diez en San Lorenzo, Santiago y Santa Agueda; á las nueve en San Lorenzo, San Lesmes, Santiago, Santa Agueda, capilla del Santísimo Cristo, en la catedral y en Santa Catalina, en el Hospitalejo; á las nueve menos



cuarto en Santiago; á las ocho y media en San Lesmes, Santa Agueda, San Cosme y San Gil; á las ocho en San Lorenzo y San Lesmes; á las ocho y cuarto son las misas de capilla en la Catedral; á las siete y media en Santiago, Santa Agueda y en el Santísimo Cristo; á las siete en Santiago, Santísimo Cristo y San Gil; á las seis y media en la capilla de Saldaña y San Lesmes; las conventuales se dicen en general entre nueve y diez, excepto en San Lesmes que se celebra á las diez, y en Santiago á las ocho.

**Instrucción pública.**—Ha sido concedida la permuta que de sus respectivas escuelas tenían solicitada doña Pascuala de Madariaga y doña Felisa Diez Ortega, propuestas en los dos primeros lugares en las últimas oposiciones de escuelas del distrito universitario de Valladolid.

En su virtud doña Felisa Diez Ortega será nombrada para la escuela de Valladolid y doña Pascuala Madariaga para la de Bilbao.

—Están vacantes en Vizcaya y han de proveerse por oposición la escuela de niños de Zamudio y la de Orozco, barrio de Zubiaur.

Por traslado, la de niñas de Ondárroa; por ascenso, la de niños de Santurce, barrio de Ortuella; y la de párvulos de Valmaseda y por co curso único la de niñas de Lemoniz, Erizay, mixta de Musques (Pobeña) y la de la misma clase de Derio.

—La señorita doña Mariana Alvarez B. Carretero, maestra de la escuela pública de niñas del barrio de San Juan, ha presentado á la junta de Instrucción pública de esta provincia, un estado en el que manifiesta haberse matriculado en el finado año de 1891 cincuenta y seis niñas, y han salido de la escuela de su dirección treinta y ocho, resultando un aumento en la matrícula de diez y ocho.

Hoy se hallan matriculadas en dicha escuela, ciento diez y siete niñas, número que demuestra la sólida instrucción que la referida profesora comunica á sus discipulas, por cuyo brillante éxito la felicitamos.

—Por la junta central de derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria, se ha declarado con derecho á jubilación á D. Diego Nebreda y á D. Ramón Varona, maestros respectivamente de las escuelas públicas de Ontoria de Valdearados y de Modubar de San Cibrián, el primero con el haber anual de 400 pesetas y el segundo con 460.

—Por haber tomado posesión de la escuela pública de Anguix ha renunciado á la de Gilleruelo de Abujo que desempeñaba doña Celinia Grigelmos, cuya escuela ha quedado vacante, así como también la de San Vicente del Valle, por haber tomado posesión de la de Temiño la maestra doña Filomena Santa María.

**Mercados.**—El de cereales de hoy en esta capital ha sido bastante escaso en ingresos á causa, quizá, del crudo temporal que ha sobrevenido y que hace inaccesibles los viajes.

A pesar de la escasez se ha notado alguna baja en los trigos, lo cual contrasta con la carestía del pan, como ayer decíamos.

Se ha vendido el trigo mocho de 45 á 46 rs. fanega, rojo de 44 á 45, álaga de 42 á 43, cebada de 25 á 26, y para paneras á 25, centeno de 34 á 35, avena de 17 á 18, yeros de 41 á 42, y patatas en la estación á 3 reales y medio arroba.

Mientras que se nota alguna baja en los trigos mocho, rojo y cebada, en cambio el álaga y el centeno han experimentado algún aumento de precio.



—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 2,50 pesetas el kilo, besugo á 1,60, chirilas á 0,80, verdeles á 0,50 y sardinas á 0,80.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, seis bueyes, 2 terneras, 5 carneros y 7 cerdos.

—El de ganados de ayer en esta capital acusó también alguna alza en el precio de las reses, no verificándose por este motivo tantas transacciones como era de esperar.

Entraron en el mercado 242 parejas, 278 reses vacunas sueltas, 2 terneras, 283 carneros y 88 ovejas.

Se vendieron para la localidad 10 parejas, 22 reses vacunas sueltas, 2 terneras, 101 carneros y 10 ovejas; y para fuera 30 parejas, 146 reses vacunas sueltas, 111 carneros y 31 ovejas.

Los precios medios que reinaron fueron de 2.600 reales cada pareja, 1.300 las reses vacunas sueltas, 200 las terneras, 110 los carneros y 95 las ovejas.

De esta última clase de ganado apenas se hacen transacciones en la capital por que no se expenden sino para el producto de la leche.

—En la villa de Melgar de Fernamental hubo en el mercado de anteayer un ingreso de 500 fanegas.

Se vendió el trigo á 44 reales las 92 libras, centeno á 30, cebada á 25, avena á 17, yeros á 38, garbanzos á 120, harina de primera, segunda y tercera calidad á 15, 14 y 12 1/2 reales arroba, salvados á 15, 11 y 8 y patatas á 3.

La tendencia del mercado acusa firmeza,

Los campos se hallan muy buenos, á pesar del crudo temporal de hielos que viene mortificando.

**Boletín Militar.**—*Servicio de la plaza para el 10 de Enero de 1892:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; reconocimiento de piensos España, segundo capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana; Lealtad, vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El General gobernador, Sanz.

**Necrología.**—En el cementerio general de esta ciudad se inhumaron en el día de ayer, los cadáveres de Pedro Sebastián Camero, de 42 años, Hospital de San Juan; Leonarda Lopez Saiz, de 74, Hermanitas de los pobres; Lucas Martín Herranz, de 20, Huelgas; Jesús Gil Salinas, de 68, Emperador 41.

**Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.**—*Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrufulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.*

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excm. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. PIZZI, *Secretario*



## CARTA DE MADRID

*Madrid 8.*

El salón de conferencias del Congreso va recobrando la animación que presenta en los días de sesión. Ya vuelven á verse por aquel espacioso ámbito los corrillos en que se habla de la cosa pública con más ó ménos calor. Las oposiciones, preparan reuniones preparatorias para adoptar el plan de ataque; los ministeriales cuentan y recuentan el número de los leales para oponer la fuerza y la razón—según ellos—á la estrategia del adversario.

Estos síntomas de actividad en la vida de la política, es hoy más aparente que real, y es, que sobre los intereses especiales de cada partido, gravitan hoy como nunca los intereses económicos del país, que absorven por completo la atención pública.

Van á reanudarse las sesiones de Cortes, y á reñir ruda batalla protectionistas y librecambistas, pues éstos se proponen discutir los aranceles.

La primera sesión se pasará con el sorteo de secciones, lectura de algún proyecto de ley y dictámenes de la comisión de actas.

Se dice que se hará la declaración de algunas vacantes de distrito, y con esto creen que se consumirá toda la primer sesión.

El Sr. Cánovas se halla restablecido y se proponía ir hoy á despachar con la Reina.

Pero al anochecer, ha comenzado á nevar, y no sé, si al fin se decidirá mañana á salir de casa.

Tampoco se sabe á punto fijo si habrá consejo. A la hora de cerrar esta carta no se habían circulado las citaciones á los ministros.

Mañana á las tres se reunirán en el Senado los diputados y senadores fusionistas presididos por el Sr. Sagasta, el cual pronunciará un discurso fijando las líneas generales del plan de campaña que ha de seguir esta minoría en ambas cámaras.

Se cree que el jefe del partido liberal no demostrará grandes energías contra el Gobierno, y caso de que las demostrara, al ir á ponerlas en práctica variaría de opinión.

Hará probablemente un discurso condensando cuantas declaraciones han publicado los periódicos, de poco tiempo á esta parte, y que oportunamente telegrafié.

También se reunirán mañana las minorías zorrillista federal y centralista republicana, bajo la presidencia del Sr. Pi.

No es cierto, como ha dicho un periódico, que el Gobierno trate de exigir un timbre especial en cada operación de Bolsa—por ahora nada hay ni siquiera pensado—pues los trabajos para el presupuesto de ingresos están algo retrasados y no podrá llevarlo el Sr. Concha Castañeda al Consejo de mañana, si llega á celebrarse.

En breve se dictará una Real orden del ministerio de Hacienda que se



circulará á todas las administraciones de Aduanas, previniendo que las mercancías concertadas, por los tratados vigentes con Inglaterra, Holanda y Rusia, adeuden desde 1.º de Febrero al 30 de Junio con arreglo á lo estipulado en dichos tratados.

Las mercancías importadas de aquellas naciones, no comprendidas en los convenios vigentes adeudarán desde la primera de las citadas fechas por la columna mínima del nuevo arancel.

Se ha dicho esta tarde en el Congreso, que el Sr. León y Castillo será el encargado de promover en dicha Cámara el debate político.

También se ha dicho que había presentado la dimisión el Sr. Camacho. Depurada la noticia resultó ser un solemnisimo *canard*.

Esta mañana ha firmado la Reina el decreto introduciendo algunas reformas en la marina de Cuba, por las cuales se obtiene una economía de 100.840 pesos.

El presupuesto que se había formado ascendía á 1.304,707 pesos, y se han economizado 146,918, quedando por lo tanto reducido á 1.157,788. Importa el presupuesto vigente 1.258,628, habiendo, como se ve, una diferencia en menos, de 100.840 pesos.

Las reformas y economías introducidas son las siguientes:

**Escala activa.**—Al comandante general se le rebajan de su haber 4.300 pesos, y á los comandantes de Cienfuegos, Nuevitas y arsenal, 900.

A los ayudantes de Cárdenas y Matanzas también se les rebaja de su haber 900 pesos.

Se suprime el jefe de la Comisión de los Estados Unidos, que percibía 5,400 pesos. Y se rebajan 1,080 de los haberes del ayudante mayor del Arsenal y á los ayudantes de Sagüa, Remedios, Gibara y Manzanillo.

**Escala de reserva.**—Se hacen las siguientes rebajas de los haberes. Al jefe del Negociado de la inscripción marítima 300, al segundo comandante de la provincia de la Habana 300, y al id. id. de Cuba 100.

**Infantería de marina.**—Se rebajan 300 pesos al haber del jefe de la fuerza.

**Cuerpo jurídico.**—También se rebajan 300 pesos á cada uno de los haberes del auditor y del fiscal.

**Sanidad.**—Se rebaja al jefe del apostadero 300, al id. de salas del hospital 300 y dos médicos mayores para visita, 200.

**Cuerpo administrativo.**—Al ordenador se le rebaja del haber 300, al interventor 300, á los comisarios de revistas y víveres 200 y á los ordenadores de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas 300. Se suprime el interventor de la Comisión de los Estados Unidos que percibía 4,300.

**Gastos generales.**—En estos se economizan 13,400 pesos.

**Brigada torpedista.**—Esta brigada se crea ahora, produciendo un aumento de 9,696 pesos.

**Plana mayor de la escuadra. Cuerpo general.**—Se le rebajan al Mayor general su haber, que queda reducido á 3,450 de sueldo y 600 de



gratificación, el del secretario de la comandancia á 2,70 íd. y 400 de íd., al del segundo secretario 2,400 íd. y 144 íd. Se rebaja además por otros conceptos 1,440 y se aumenta personal que percibirá 4,044 pesos.

**Artillería.**—Se rebajan haberes alcanzado 1,100 pesos de economía.

**Ingenieros.**—Se le rebaja al comandante 740 pesos.

**Música de la escuadra.**—Se suprime este servicio menos el músico director, economizándose 4.200 pesos.

**Crucero Navarra.**—Por haber regresado á la Península se economizan 87.215 pesos.

Se aumenta un crucero que sustituya al anterior, consignándole 49,309 pesos.

Se suprime el buque prisión *Hernan Cortés* quedando este desarmado y con el personal indispensable para su conservación. Este percibirá 1,716 pesos, y se economizan 13,188.

Se suprime el teniente de navío comandante de brigada que percibe 2,500 pesos.

En el crucero *Infanta Isabel* se rebajan 320 pesos de los aumentos de sueldo del comandante y segundo comandante.

En el crucero *Jorge Juan* se rebajan, como en el anterior, 320 pesos.

Y hay otro crucero con igual reducción.

En el crucero *Magallanes* se bajan 80 pesos del sueldo del comandante y se hace en otro crucero igual reducción.

En la comisión hidrográfica se reducen 320 pesos, por el aumento que se dió de sueldo á dos jefes.

En haberes en especie se hace la baja para raciones de 12.906 pesos, y para vestuario de 510.

En los gastos generales baja de 9.300

En los servicios del apartadero baja de 3.005 pesos.

Y en los gastos generales del mismo, baja de 5.000 pesos.

Se rebaja 1.000 pesos en lo consignado para hospitalidades y de lo de raciones 5.000.

De la Aguada se rebaja 1.000 pesos.

De los fondos económicos se baja 130.037 pesos, y se aumenta 4.360.

Y se rebaja de lo consignado para obras, reparaciones, armamentos, ingenieros y artillería 15.000 pesos.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Caceta* de ayer no contiene más decretos que los que hemos publicado, referentes á nombramientos en el ramo de Guerra.

Por Gracia y Justicia han sido nombrados notarios, en virtud de concurso:

De Vitor, D. Ramón Rodrigo Hernández; de Concha, D. Juan Gandía Ayala; de Benito, D. Guillermo Pérez Soler; de Benialí, D. Evangelino Ortalá y Miralles.

Y archivero de protocolos de Balaguer, D. Narciso Prast.

Anteayer tarde á la una se rompió la campana nombrada de la Virgen del Rosario, situada en la torre de la izquierda de la catedral de Cádiz.



La campana en cuestión es una de las que se tocaban pocas veces al año, y únicamente en las vísperas de las grandes solemnidades.

La rotura ocurrió por las asas, una de las cuales quedó empotrada en el eje; parte de la cabeza fué á parar á la plaza de la catedral, cayendo entre dos transeuntes que milagrosamente resultaron ilesos; la enagua cayó en el pavimento de la torre, destrozándolo; el eje que ló en su sitio, conservando aún algunos fragmentos de la cabeza de la campana, y principalmente los travesaños de hierro.

Una gran fortuna fué para los tres individuos que estaban volteándola, que el accidente ocurriera cuando la campana iba ya sin fuerza y buscaba su posición normal, pues en caso contrario hubieran ocurrido desgracias.

La referida campana estaba fundida desde 1867; y cuando ocurrió la rotura estaba el campanero Rafael Carmona en la otra torre dirigiendo el repique.

La *Gaceta* de ayer publica el programa y el pliego de condiciones para la ejecución, en mármol, de dos estátuas destinadas al edificio que para la Biblioteca y Museos Nacionales se acaba de levantar en la Córte.

Dichas estátuas serán las de Cervantes y San Isidoro, y se colocarán en el pórtico de la fachada principal y en la escalinata de aquella respectivamente.

El precio que se les asigna es de 17.000 pesetas para la de San Isidoro, y 15.000 para la de Cervantes.

El plazo para la presentación de los oportunos bocetos en la Real Academia de San Fernando, es de dos meses.

Otro prodigio de la electricidad.

La administración de correos de Nueva York acaba de hacer experimentos que han tenido resultados satisfactorios, con un sello húmedo, cuyas letras móviles se cambian eléctricamente de minuto en minuto. Gracias á este sistema, se podrá conocer de una manera cierta el momento preciso en que las cartas hayan pasado por las manos de los empleados encargados de timbrarlas.

Anteayer se aprestaron seis individuos en el andén de la Glorieta, en Valencia, y se entretuvieron en abrazar á cuantas mujeres pasaban por el sitio indicado. á ciencia y paciencia de los muchos hombres que presenciaban la salvaje escena.

Los periódicos valencianos que relatan lo ocurrido, se duelen amargamente de la actitud cobarde adoptada por el sexo masculino de aquella población, y de la vergonzante incuria de las autoridades.

Según vemos en un periódico de Valencia, parece que se ha comunicado al juzgado instructor de aquella localidad la denuncia de un hecho escandaloso.

En el mes de Agosto último se embarcaron en el vapor *Espagne 72* valencianos á los cuales se ofreció conducirlos al puerto de Málaga. Una vez el buque en alta mar, hizo rumbo distinto al señalado, llevando los pasajeros al Brasil, á pesar de las protestas que éstos formularon.

El magnífico pectoral de brillantes que S. M. la Reina regaló al cardinal Payá con motivo del bautizo del actual Rey, lo lega en su testamento á la Virgen del Sagrario, que se venera en la Catedral de Toledo.

Los descendientes de un émigrante inglés llamado Roberto Edwards, natural de



Llanimynech, han heredado la fabulosa suma de sesenta millones de libras esterlinas, ó sea siete mil millones de reales.

Edwards emigró á fines del siglo xvii ó principios del xviii de las inmediaciones de Londonderry; desembarcó en el condado de Nueva York y á los pocos años de habitar en América adquirió un terreno de unos cuarenta acres de extensión, junto al río Huesen. Andando el tiempo entregó el terreno en arriendo al gobierno inglés y sobre ese terreno fué construida la ciudad de Nueva York.

Después de la guerra de la independencia de los Estados-Unidos, el gobierno británico subarrendó el terreno en cuestión al nuevo Estado en cuanto fué reconocida la independencia de éste, y como el plazo de arriendo fué de 99 años, espirado hace poco tiempo, los descendientes de Roberto Edwards reclaman los siete mil millones de reales.

Un banquete original se ha verificado en Lóndres hace cuatro días.

Para celebrar la fiesta de año nuevo en un asilo de animales en los alrededores de la ciudad, se les obsequió con una gran comida. Esta fué costeada por algunos socios de la *Protectora de animales*.

A los caballos les sirvieron: zanahorias, manzanas, pan y azúcar.

La Asociación general de empleados de ferrocarriles ha nombrado una comisión para organizar una función dramática, cuyos productos se aplicarán para que dicha Asociación concorra á las fiestas que se organicen con motivo del Centenario de Colon.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63,38, 63,25, 63,37, 63,50, 63,62.

Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63, 25, 63, 35.

Londres 8.—La prensa se ocupa hoy con preferencia de la muerte del Kediye y de las consecuencias que esta puede ocasionar en las relaciones de los diversos Estados.

*The Times* juzga que este suceso influirá notablemente en la actual situación política de Egipto, añadiendo que es imposible dejar al nuevo Kediye, el príncipe Abbas Rey, gobernar por sí solo, sin arriesgarse á la reacción.

*The Daily News* considera llegado el momento para que lord Salisbury pueda cumplir sus promesas.

Entiende que la intervención del Sultan Abdul Ihamid no es probable y termina diciendo que lord Salisbury aumentaría su reputación de hombre de Estado concluyendo con Francia un arreglo definitivo respecto á Egipto antes de las elecciones generales.

Paris 8.—El periódico *L' Eclair* da cuenta hoy de una conversación que tuvo uno de sus redactores con la condesa de Cuen, la cual negó categóricamente el rumor circulado de que exista ningún acuerdo entre ella y el gobierno brasileño.



*Paris 8.*—Los periódicos franceses hablando de la muerte del Kediye, se muestran unánimes en afirmar que Tewfik fué siempre un servidor docil de Inglaterra, la cual aprovechará probablemente este suceso para retardar nuevamente la evacuación de Egipto.

Varios de ellos y especialmente *Le Siecle*, son de opinión de que las potencias interesadas deben poner inmediatamente sobre el tapete la cuestión de Egipto.

*Londres 8.*—*The Daily Telegraph*, dice que la muerte del Kediye, causará en Inglaterra un sentimiento unánime.

Añade que la baja experimentada en los valores egipcios, demuestra la estimación que al difunto profesaban los tenedores de dicha renta, pero entiende que la reacción se hará muy pronto, pues confía en que el advenimiento del nuevo Kediye, no producirá ninguna clase de dificultades graves.

*Paris 8.*—Sigue nuestro mercado de cereales completamente paralizado.

Los precios de los trigos y las harinas siguen en baja, y esto no obstante, las operaciones son casi nulas.

Los trigos blancos del país se cotizan de 25,50 á 26,50 y los rojos de 24 á 25.

Los trigos extranjeros tienen mayor movimiento, pero tampoco se hacen ventas de importancia, pagándose á 23 los de California, á 22,75 los de Dunkerque y á 23,50 los de San Luis.

Los precios de las harinas no han variado, habiendo dispuestos para la venta 20,400 sacos de 159 kilos. Se anuncia una nueva baja de 25 céntimos.

*Paris 8.*—Los periódicos de Roma dicen que los últimos terremotos se sintieron también con bastante intensidad en Parma, Módena y Chiavari, pero que afortunadamente no cuasaren grandes daños materiales ni desgracias personales.

*Londres 8.*—Un despacho de Washington dice que la circular amenazando con la supresión de las franquicias aduaneras del azúcar, café, thé y pieles, si no se llega á un arreglo comercial, fué dirigida también á España.

La circular se refiere según parece á la Península y Filipinas, pues tocante á las Antillas españolas existe ya un tratado.

*Paris 8.*—Continúa la *influenza* propagándose en Francia, pero generalmente con carácter benigno.

*Paris 8.*—En el Bolsin de anoche se resintieron los valores á causa de la muerte del Kediye de Egipto, suceso que se considera de funestas consecuencias, dada la situación especial en quo se encuentra aquél país; pero la opinión se ha tranquilizado, y conforme preveían algunos periódicos de esta mañana, se ha producido una notable reacción en nuestro mercado bursatil.

El 4 por 100 exterior español que bajó anoche hasta 63,15, se ha re-  
puesto cerca de medio por ciento.



También ha contribuido á este resultado la negativa de los absurdos rumores que se propalaron ayer, y que hicieron efecto entre algunos ilusos, sobre el desembarco de los ingleses en Tanger y en Canarias.

De algún tiempo á esta parte se observa que se propalan con frecuencia noticias de sensación con cualquier motivo. Entre estas se comentaba la de *La France* sobre la expedición francesa al Tuat, que el Gobierno francés se ha apresurado á desmentir por medio de sus órganos más autorizados.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.



Establecimiento de la Casa real de Baviera  
para Vidrieras de Colores

**F. X. Zettler, Munich, Baviera**

Se recomienda por la ejecución de pinturas  
sobre vidrio de todos géneros y estilo.

Entre otros muchos trabajos se han hecho  
en España :

Siete ventanas para la Catedral de  
Búrgos (en la principal pintada la Asun-  
ción de la Santísima Virgen), en la Ca-  
tedral de Oviedo, en las iglesias de los  
P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en  
Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

Premiado con Medalla de oro en la Exposición  
de Barcelona, además 10 Medallas, 9 Orden.

Dibujos y presupuestos de gastos á disposición  
de los solicitantes. Precios módicos.

Entre los trabajos salidos recientemente de los talleres  
de este Instituto, se encuentran dos grandes pinturas sobre  
vidrios destinadas á reemplazar en la caja de la escalera  
del Papa en el Vaticano, las ventanas, con las figuras colo-  
sales de los Santos Pedro y Pablo, recientemente destrui-  
das por la explosión de pólvora á Roma.

Su Santidad el Papa León XIII confió á dicho Instituto la  
reposición de estas ventanas.

IMPRENTA

DEL

DIARIO DE BURGOS

Se admiten toda clase de trabajos, obtienno do los  
anunciantes ó subscriptores del mismo una rebaja de  
un 10 por 100 de los precios marcados por otras im-  
prenta.



**TALLERES**

de  
ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de  
**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

*Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.*

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

**AGENCIA**

**GENERAL DE VAPORES**

Unica autorizada por el Gobierno francés en España

*Pasajes para todas partes del Mundo*

Pasajes con grandes rebajas para Chile, Perú, New-York, Habana, Vera-Cruz, Colón, Nueva-Orleans, etc.

Billetes para los caminos de hierro á precios muy económicos para toda la América del Norte, Estados Unidos, California, Texas, Nueva-Orleans, Louisiana, etc., etc.

Billetes para los caminos de hierro á precio reducido, desde Hendaya hasta el puerto de embarque.

Para informes y clases de asientos reducidos dirigirse á Francisco Sarasola, «Tolosa»; Cours du Chapeau Rouge, 8 en «Burdeos»; Paseo de Julio, 174, en «Buenos Aires»; Agraciada 500 en «Montevideo».

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS**

**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Letras de cambio y Pagarés de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Valores públicos nacionales y extranjeros.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Titulos 4 por 100 amortizable.**

Se admiten para gestionar el cange por otros nuevos con todos los cupones. Esta operación se hace «gratis».

**Cupones.**

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Enero próximo, se toman ya con beneficio considerable.

**Préstamos.**

Se conceden con garantía de valores públicos.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*

**BURGOS**

**ULTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

**SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**

**MADRID 9-10,30 m. (Núm. 833).**

Telegrafían de Jerez de la Frontera que sobre la una de esta madrugada asaltaron la población varios grupos de trabajadores provistos de escopetas, hoces, navajas y otras armas.

En los primeros momentos fueron rechazados por fuerzas de serenos y Guardia civil, atacando más tarde los insurrectos con tanto empuje, que se entabló una verdadera batalla, la cual duró cerca de tres horas, cambiándose entre ambas partes muchos disparos.



MADRID 9.—10,50 m. (Núm. 20).

A las cuatro de la madrugada los anarquistas amotinados en Jerez fueron dispersados, dejando en el campo dos muertos y un herido.

Hasta la fecha no se tiene noticia de que hayan ocurrido bajas en las fuerzas de Guardia civil y serenos, quienes lucharon con arrojo y valentía.

Al despuntar el alba fuerzas de caballería salieron en persecución de los grupos amotinados, habiendo conseguido la captura de muchos de ellos.

MADRID 9.—11'20. (Núm. 394)

Censúranse en París los propósitos de algunos bolsistas que hicieron circular rumores referentes á la muerte del Rey de España.

Dícese que aquellos, en combinación con cierta agencia de noticias, tenían preparado el golpe para conseguir la baja de fondos españoles en las Bolsas de París y Londres.

Sin embargo, nadie creyó en el «canard» ni cayó en el lazo.

MADRID 9.—12,45 t. (Núm. 936).

Según las últimas noticias, los grupos amotinados se dispersaron fácilmente, dejando dos muertos y un herido, figurando entre los primeros un conocido anarquista.

Ha sido detenido uno de los obreros á quien se le ocupó una hoz teñida en sangre.

La caballería continúa persiguiendo por los campos á los amotinados habiendo hecho treinta detenciones más.

MADRID 9.—1,25 t. (Núm. 944)

Después del encuentro que he teleografiado, reina completa tranquilidad en Jerez.

Ignórase quien capitaneaba el movimiento.

Este se ha realizado fácilmente por que se ha hecho allí gran propaganda de las ideas anarquistas, las cuales han acogido con sencillez los trabajadores de la sierra.

El movimiento tenía por objeto dedicarse al pillaje.

Las fuerzas de la guarnición, consistentes en un regimiento de caballería y otro de infantería, veinticinco guardias civiles, serenos, municipales y guardias de consumos, fueron suficientes para contener el movimiento en su comienzo.

MADRID 9—10 m. (Núm. 861.)

Telegramas de Nueva York dan cuenta de una explosión ocurrida en la mina «Macalister» á consecuencia de la cual han fallecido 200 personas asfixiadas; entre ellas hay cuarenta horriblemente mutiladas, siendo completamente imposible su identificación.

Las causas que motivaron esta catástrofe, han sido la infla-



mación del hidrógeno carbonado producido por un disparo hecho, conocido técnicamente con el nombre de «Grisú.»

La población se halla consternada.

MADRID 9.—12,30 t. (Núm. 315)

Las noticias oficiales recibida respecto al motin de Jerez, dicen que las autoridades sabían que se tramaba algo, observando el movimiento de los trabajadores en el campo, y habían adoptado toda clase de precauciones: que ayer se hicieron sesenta detenciones, llevadas á cabo principalmente en las posadas entre gente sospechosa, habiendo sido puestos en libertad más tarde por no resultar nada contra ellos.

Se supone que éstos contribuyeron á la realización del motin.

MADRID 9.—12,40 t. (Núm. 927.)

Los detalles que se reciben referentes al motin de Jerez, confirman lo que he telegrañado, añadiendo que sobre las doce de la noche de ayer, numerosos grupos de trabajadores armados, se dirigieron á la cárcel, intentando dar libertad á los presos.

Apercibidas las autoridades, enviaron un refuerzo á dicho establecimiento, teniendo los individuos que le constituían antes de llegar al penal, un encuentro con los grupos amotinados, quienes se defendían al grito de «viva la anarquía.»

MADRID 9.—2'30 t. (Núm. 953.)

De los tres muertos á consecuencia del motin de Jerez, uno de ellos era dependiente de comercio, otro un transeunte que salía del Teatro, sin que ninguno de los dos tuvieran relación con el suceso, y el tercero era uno de los anarquistas.

MADRID 9.—2'35 t. (Núm. 954.)

El Sr. Cánovas, á pesar de continuar indispuerto, ha ido hoy á Palacio con objeto de enterar á la Reina de lo ocurrido en Jerez, á cuyo suceso no atribuyó importancia, añadiendo que hoy ó mañana reunirá á los ministros para acordar los preliminares, á fin de empezar el lunes la campaña parlamentaria.

MADRID 8.—2,55 t. (Núm. 963)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,45.

Idem fin de mes, 69,70.

Idem exterior 73,00.

Idem Deuda amortizable, 79,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,10.

Acciones del Banco de España, 378,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 13,75.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,69.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,00.

Mercado sostenido.